

No. EXPEDIENTE
EDENORTE-DAF-CM-2020-0066
No. DOCUMENTO
1

## EDENORTE DOMINICANA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

09 de octubre del 2020

Gerencia de Compras Corporativas

#### A QUIEN PUEDA INTERESAR

EDENORTE DOMINICANA, S.A., les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia: EDENORTE-DAF-CM-2020-0066 ADQUISICIÓN UTENSILIOS DE COCINA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA, a los fines de presentar su mejor oferta, correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:

Total Control of the	untua per a un auta per filtre fige que	en e		era da este estada de la compansión de la La compansión de la compa
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	(CANTIDAD)
1	1009758	GARRAFON 9GLS	UN	5
2	5000012	AZÜCARERA	UN	28
3	5000013	BANDEJA CROMADA MEDIANA	UN	16
4	5000073	COPA DE CRISTAL PARA AGUA	UN	180
5	5000078	CUCHARITA PARA POSTRE	UN	44
6	5000079	CUCHARON PARA COCINA	UN	12
<u> </u>	5000080	CUCHILLO DE MESA	UN	108
8	5000081	CUCHILLO PARA CORTE	UN	6
9	5000091	ESCURRIDOR PARA PLATOS	UN	10
10	5000143	JARRA DE CRISTAL PARA AGUA	UN	46
11	5000244	SERVILLETAS 500/1	PQ	1000
12	5000267	THERMO PARA CAFE	UN	75
13	5000278	VASO DE CRISTAL	UN	120
14	5000281	VASOS DESECHABLES NO. 5	PQ.	1500
15	5000282	VASOS DESECHABLES NO. 7	PQ	6000
16	5000288	PLATO DE CERAMICA	UN	168
17	5000662	TAZA PARA CAFÉ CON PLATILLO	UN	96
18	5000666	TENEDOR	UN	132
19	5000667	CUCHARA	UN	144
20	5000749	CUCHARA PARA CAFÉ	UN	114

# LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE REFLEJAR TODOS LOS IMPUESTOS, CONTENER OBLIGATORIAMENTE LOS CAMPOS DE PRECIO UNITARIO S/ITBIS, PRECIO UNITARIO C/ITBIS, MONTO TOTAL CON ITBIS Y TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS.

l EM	EÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CAPTIDAD	FRECED LEUTARIO SINTES ROS	PRECIDIENT AND CONTRES ROS	MONTO TOTAL CON ITEM ROS	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DIAS CALENDARIOS)	OFFREADO (DIAS
1	1009758	GARRAFON 9GLS	UN	5				15	
2	5000012	AZUCARERA	UN	28	"		-	10	
3	5000013	BANDEJA CROMADA MEDIANA	UN	16				10	
4	5000073	COPA DE CRISTAL PARA AGUA	UN	180				10	
5	5000078	CUCHARITA PARA POSTRE	UN	44			****	10	
- 6	5000079	CUCHARON PARA COCINA	UN	12				10	
7	5000080	CUCHILLO DE MESA	UN	108				10	
8	5000081	CUCHILLO PARA CORTE	UN	6	<u> </u>			10	
9	5000091	ESCURRIDOR PARA PLATOS	UN	10	***			10	
10	5000143	JARRA DE CRISTAL PARA AGUA	UN	46			····	10	
11	5000244	SERVILLETAS 500/1	PQ	1,000				10	
12	5000267	THERMO PARA CAFE	UN	75			******	10	
13	5000278	VASO DE CRISTAL	UN	120	****			10	
14	5000281	VASOS DESECHABLES NO. 5	PQ	1,500				10	
15	5000282	VASOS DESECHABLES NO. 7	PQ	6,000	- 100			10	
16	5000288	PLATO DE CERAMICA	UN	168		7-110-1		10	
17	5000662	TAZA PARA CAFÉ CON PLATILLO	UN	96	*****	\ <u></u>	******	10	······································
18	5000666	TENEDOR	UN	132	1700		- 1/1	10	
19	5000667	CUCHARA	UN	144					
20	5000749	CUCHARA PARA CAFÉ	UN	114				10 10	

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

#### **REQUERIMIENTO DE FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRAS**

Es preciso destacar, que es obligatorio que, al momento de presentar las ofertas deben contener debidamente firmadas en manuscrito y selladas, las fichas técnicas concedidas por **EDENORTE**, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en las mismas. La no presentación de todo lo citado anteriormente, descalifica la oferta.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	REQEURIMIENTO FICHA DE DATOS GARANTIZADOS
1	1009758	GARRAFON 9GLS	UN	. 5	Tarahan SI 🔠 🚎	SI
2	5000012	AZUCARERA	UN	28	\$I	· SI
3	5000013	BANDEJA CROMADA MEDIANA	UN	16	\$I	SI
4	5000073	COPA DE CRISTAL PARA AGUA	UN	180	\$[	SI
5	5000078	CUCHARITA PARA POSTRE	UN	44	SI	SI
6	5000079	CUCHARON PARA COCINA	UN	12	· SI	SI
7	5000080	CUCHILLO DE MESA	UN	108	SI	SI
. 8	5000081	CUCHILLO PARA CORTE	UN	6	SI	SI
9	5000091	ESCURRIDOR PARA PLATOS	UN	10	SI	SI
10	5000143	JARRA DE CRISTAL PARA AGUA	UN	46	\$I	SI
11	5000244	SERVILLETAS 500/1	PQ	1,000	SI	SI
12	5000267	THERMO PARA CAFE	UN	75	\$1	SI
13	5000278	VASO DE CRISTAL	UN	120	SI	SI
14	5000281	VASOS DESECHABLES NO. 5	PQ	1,500	SI	SI
15	5000282	VASOS DESECHABLES NO. 7	PQ	6,000	SI .	SI
16	5000288	PLATO DE CERAMICA	UN	168	SI	SI
17	5000662	TAZA PARA CAFÉ CON PLATILLO	UN	96	SI	SI
18	5000666	TENEDOR	UN	132	SI	SI
19	5000667	CUCHARA	UN	144	SI	ŠI
20	5000749	CUCHARA PARA CAFÉ	UN	114	SI	SI

## EL HECHO DE NO PRESENTAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y LAS MUESTRAS, EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS, DESCALIFICA AL OFERENTE PARA ESOS ITEMS OFERTADOS.

Es obligatorio que las muestras para los items requeridos, estén debidamente identificadas, para facilitar el proceso de recepción. Para ello, es necesario que las mismas sean etiquetadas de acuerdo al siguiente formato:

NÚMERO Y NOMBRE PROCESO	
NOMBRE OFERENTE	
DESCRIPCIÓN MATERIAL	
CÓDIGO MATERIAL	

Las muestras deben ser entregadas por un representante de la empresa oferente.

Nota: En caso de no adjudicación o cancelación del proceso, las muestras serán devueltas a excepción de los ítems 11, 14 y 15.

### EDENORTE-DAF-CM-2020-0066 - ADQUISICIÓN UTENSILIOS DE COCINA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

La adjudicación se hará por ítem a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con lo requerido y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Asimismo, el oferente debe indicar en su oferta, la validez de la misma, la cual no podrá ser inferior a **cuarenta y cinco (45) días**, luego de recibida, pudiendo ser prorrogada a requerimiento de **EDENORTE**.

Las fichas técnicas están disponibles, junto a esta invitación, en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A., <u>www.edenorte.com.do</u> y la DGCP <u>www.comprasdominicana.gov.do</u>

#### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ronograma	
Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	09/10/2020 11:30
Adquisición de Pliego de Condiciones	
Específicas	
Presentación de actaraciones al Pliego de	
Condiciones / Especificaciones Técnicas /	13/10/2020 14:15
Términos de Referencia	9.0000
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de	
Circulares, Enmiendas y/o Adendas	14/10/2020 15:37 **
Presentación de Oferta Económica	15/10/2020 17:00 Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	16/10/2020 10:00 *
Acto de Adjudicación	18/11/2020 12:00 *
Notificación de Adjudicación	19/11/2020 12:00 **
Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de	- Land
Servicios	20/11/2020 11:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de	
Servicios	20/11/2020 12:00 *
Plazo de validez de las ofertas	45 ~ Días 🗸 *

#### **CREDENCIALES**

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmado y sellado, así como también todos los documentos solicitados con las siguientes informaciones.

#### PERSONAS JURÍDICAS

- 1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
- Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, EDENORTE se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
- 3. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: a) no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. b) si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. c) Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. d) Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
- 4. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

#### PERSONAS FÍSICAS

- 1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
- 2. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: a) no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. b) si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. c) Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. d) Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
- 3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Nota: Cada oferente deberá presentar dentro del Sobre una memoria USB, en la que debe incluir la oferta técnica y de credenciales escaneada. <u>ESTE REQUISITO ES OBLIGATORIO Y NO ES SUBSANABLE.</u>

#### PROGRAMA DE SUMINISTRO/ENTREGA

Los bienes requeridos en el presente proceso de Compra Menor deberán ser entregados en los almacenes de Edenorte, sin que esto represente ningún costo adicional para Edenorte, según se especifica a continuación:

LUGAR DE ENTREGA	DIRECCIÓN				ALL STREET, ST
Almacén Las Charcas	Carretera Jáni Dominicana	co, Las	Charcas,	Santiago,	República
Almacén La Penda	Aut. Duarte l Dominicana	KM 22,	La Penda,	Santiago,	República

#### De lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. o de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Los bienes adjudicados conforme al presente proceso de Compra Menor, deberán ser entregados en el almacén de Edenorte, en la dirección más arriba indicada, por lo que dichas entregas deberán ser coordinadas en un plazo mínimo de 24 horas, a través del Analista de Compras, antes de proceder con su despachado, esto con el fin de que los almacenes programen la recepción provisional de la mercancía en día y hora. Los suplidores que lleguen a los almacenes a entregar mercancía sin haber coordinado una cita previa, no serán recibidos, sin que esto implique ningún costo y responsabilidad para Edenorte.

En caso de que los bienes entregados no sean recibidos conforme a lo requerido por Edenorte, esta procederá a comunicarle al Adjudicatario su inconformidad respecto de dichos bienes, para que este proceda con la entrega de acuerdo a lo establecido en las fichas técnicas.

Los bienes recibidos no conforme por parte de Edenorte, tendrán que ser retirados del almacén por el Adjudicatario en un plazo máximo de treinta (30) días calendarios, dicho plazo iniciará a partir de la comunicación de inconformidad vía correo electrónico por parte de la Gerencia de Compras. Si el adjudicatario no retira estos bienes en el plazo referido anteriormente, Edenorte le dará el destino final conforme entienda pertinente, a menos que el Adjudicatario manifieste su imposibilidad de retiro, lo cual queda a consideración de Edenorte.

### EDENORTE-DAF-CM-2020-0066 - ADQUISICION UTENSILIOS DE COCINA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

**Nota:** La disposición final de los bienes no recibidos conforme y que no sean retirados del almacén, no sustituyen la entrega de los bienes adjudicados y requeridos en las fichas técnicas del presente proceso, ni genera obligación de pago ni de ningún otro tipo para Edenorte.

#### Recepción Provisional

El Encargado de Almacén y Suministro debe recibir los bienes de manera provisional, hasta tanto verifique que los mismos corresponden con las características técnicas de los bienes adjudicados.

#### Recepción Definitiva

Si los Bienes son recibidos **CONFORME** y de acuerdo a lo establecido en la presente invitación, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

#### **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida por ítem a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, especificaciones técnicas y tiempo de entrega.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

#### FORMA DE PAGO

100% a los cuarenta y cinco (45) días después de entregada la factura original y recibida conforme.

Luego de validados y recibidos conforme los bienes por parte de Edenorte, la empresa que resulte adjudicataria deberá presentar la factura en el plazo comprendido del 1ero al 20 de cada mes. En caso de que las facturas no sean entregadas en el plazo establecido anteriormente, la empresa que resulte adjudicataria deberá realizar la factura con fecha del mes siguiente.

NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la contratación objeto de la presente invitación.

La fecha límite para presentar su Oferta será el JUEVES QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2020, hasta las 5:00 p.m. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

#### NOMBRE DEL SUPLIDOR

Dirección Logística - Gerencia de Compras

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDENORTE-DAF-CM-2020-0066 ADQUISICIÓN UTENSILIOS DE COCINA PARA EDENORTE,

PRIMERA CONVOCATORIA.

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Carlos Vásquez

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A. Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

**Teléfono:** 809-241-9090 Ext: 2805

E-mail: CaVasquezR@edenorte.com.do

Los Oferentes / Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, bajo

el rubro: Utensilios de cocina domésticos.

Cornelio González Devora

Gerente de Compras

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones